

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE  
BARRANQUILLA**

**CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, en el desarrollo de las actividades del proyecto actualización de los trámites en los sistemas de información de los registros de tránsito.

Se expide la presente certificación el 05 de septiembre de 2025.

Cordialmente,



**ELANIA SAURA REDONDO PEÑA**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH6767-2025

Proyectó: Njimenez  
Revisó: Emunera